

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A.S.A. 47/2023 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN LÁSER PARA BIOPSIA DE TROFOECTODERMO EMBRIONARIO PARA LABORATORIO DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA DEL SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A.S.A. 47/2023, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del **“Suministro de Láser para biopsia de trofoectodermo embrionario para el Laboratorio de Fecundación in vitro del Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Universitario La Paz”** para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el Jefe del Servicio de Análisis Clínicos en fecha 18 de septiembre de 2023.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de **cincuenta y cinco mil euros I.V.A. incluido (55.000,00 €)**, presupuesto del expediente Nº P.A.S.A. 47/2023, para un período de ejecución de 30 días.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAEL FERNANDO
Fecha: 2023.10.10 21:44